

El MULA implica a los detenidos en el Txorierrri con el secuestro de Lipperheide y otros atentados

SAN SEBASTIAN (Agencias).— El Juzgado Central de Instrucción número dos de la Audiencia Nacional ha decretado el ingreso en prisión de Luis Alberto Pastor Landa, Juan Bilbao Moro, José María Astola Iruretagoyena, José Angel Garrido Castanaga, Jesús Urrutia Santamaría y José María Goicoechea Eniunza detenidos el pasado día 15 en el Txorierrri vizcaino. El titular de ese Juzgado, tras tomarles declaración, ha dispuesto la puesta en libertad de Mercedes María Elorriaga Achutegui también detenida el mismo día.

Nota del MULA

El Mando Único de la Lucha Antiterrorista (MULA) hizo público un comunicado, a las cinco de la tarde de ayer, en el que informa de la detención de este comando de ETA (militar), señalando que "alguno de cuyos miembros participó en el secuestro del industrial vizcaino de origen alemán José Lipperheide". El comunicado dice lo siguiente:

"Miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado, a las órdenes directas del Mando Único Antiterrorista, han procedido a la desarticulación y detención de todos los integrantes del comando "Laornendi" de la organización ETA (militar)".

José María Astola Iruretagoyena, Luis Alberto Pastor Landa, y Juan Bilbao Moro, según dicha nota "son presuntos autores materiales de la muerte de Antonio López Carreras, en Sondica el 6 de agosto de 1979. Pastor Landa y Astola Iruretagoyena están, a su vez, implicados presuntamente en la muerte de Manuel Hernández Seisdedos, hecho perpetrado en la localidad de Guecho el día 6 de noviembre pasado. Ambos realizaban misiones de infraestructura y apoyo para los liberados ilegales responsables del secuestro de José Lipperheide, el 5 de enero último, estando por tanto implicados también en este secuestro".

"Han proporcionado al comité ejecutivo de ETA (militar) —sigue diciendo el MULA— información sobre funcionarios de prisiones, inspectores del Cuerpo Superior de Policía, militantes de partidos políticos, comisaria de Policía de Algorita, relevos de la Guardia Civil que presta servicio en el aeropuerto de Sondica, vehículos policiales que patrullan en la zona de Sondica, y de un jefe de la Marina destinado en Bilbao."

"También han sido detenidos José María Goicoechea Ensunza, que ejercía misiones orgánicas de buzón del comando, viajando a Francia para transmitir enlaces

entre aquél y la organización; Mercedes María Elorriaga Achutegui, prometida del responsable, Astola Iruretagoyena, y presuntamente implicada como encubridora de las acciones terroristas de su novio, y José Angel Garrido Gastañaga, implicado en misiones de apoyo e información", termina diciendo el MULA.

Movilizaciones

Hoy se celebrará en Rentería, a partir de las 7,30 de la tarde, una asamblea seguida de manifestación como protesta por la situación de los presos en las cárceles y la detención de Celina Lacombe cuando, hace ocho días, visitaba a un familiar en Puerto de Santa María. Celina continúa todavía detenida.

En relación a los tres detenidos del jueves en la localidad de Gabiria, quienes continúan en la comisaría, ayer, se registró en Zumarraga, a las 8,30 de la tarde, una manifestación de cerca de trescientas personas en protesta por estas detenciones. En asamblea previa, se acordó celebrar otra a la una del mediodía de hoy.

Por su parte en la localidad vizcaina de Sondica, doscientas personas se manifestaron en protesta por las últimas detenciones habidas en esta provincia. La manifestación que se desarrolló a las ocho de la

tarde terminó con un corte de carretera. Para hoy ha sido convocado en Larrabetzu una asamblea que comenzará a las 8,30 de la tarde. Para, mañana, en Sondica, a la una del mediodía está prevista la celebración de otra asamblea popular.

Manifestación de los encerrados

Alrededor de cien encerrados en la iglesia de Santa María de Donostia, en protesta por la situación de los presos en Puerto y en otras cárceles del Estado, protagonizaron en la tarde de ayer una manifestación que recorrió la Parte Vieja donostiarra para posteriormente cortar el tráfico en el Boulevard y retirarse a su encierro voluntario en la iglesia de Santa María.

También en Bergara, cerca de trescientas cincuenta personas se manifestaron a las ocho de la tarde de ayer en protesta por la situación de los presos. En esta localidad está prevista para hoy la celebración de una asamblea a la una del mediodía.

Asimismo en Ermua se llevó a cabo una manifestación con corte de carretera, previa celebración de una asamblea popular. En esta asamblea se acordó repartir durante las pruebas de ciclo-cross que se celebran mañana, un comunicado entre el público asistente.

Juicio ayer en Madrid contra el comando «Betsaide»

SAN SEBASTIAN (EGIN).— Ayer fueron juzgados ante la Audiencia Nacional de Madrid los supuestos miembros del Comando "Betsaide" de ETA militar. Los juzgados fueron Miguel Mari Zubia, Félix Bengoa, Pedro Juan Guridi. —con 28 años de petición fiscal todos ellos— y José Ramón Bidaburu, para el que se piden 32 años de cárcel.

Poco tiempo después de iniciarse la vista de la causa, tanto Félix Bengoa como Pedro Juan Bidaburu "rompieron" el juicio al declarar en euskara que el tribunal no podía juzgarles, al ser un tribunal "extranjero, burgués y fascista". Luego denunciaron la situación en la cárcel de Puerto de Santa María y la campaña de silencio realizada por los medios informativos sobre la reciente huelga de hambre.

Finalizaron su intervención dando gritos de "Gura Euskadikó Langile-ria", "Gora Euskadi independentista". Ambos procesados fueron sacados de la sala por la fuerza y, después del juicio, los abogados defensores denunciaron ante el tribunal que Bengoa y Bidaburu habían sufrido una fuerte paliza en los calabozos de la Audiencia una vez que fueron introducidos en ellos tras el juicio.

«Jarrai»: «No somos una organización armada»

SAN SEBASTIAN (EGIN).— "Jarrai", organización juvenil integrada en KAS, ha denunciado como falsas las acusaciones que se le han dirigido de ser "una organización armada". Indica "Jarrai" que este tipo de acusaciones se le vienen lanzando a raíz de algunas detenciones registradas a finales de septiembre. Varios detenidos quedaron en libertad y otros pasaron a la cárcel de Puerto de Santa María. "Jarrai" manifiesta que es "una organización juvenil" que intenta "elaborar y poner en práctica una alternativa lúdica-estratégica, dentro de la juventud vasca, con una orientación socialista y abertzale". "Jarrai" exige la puesta en libertad de sus militantes y la amnistía total, esta última "imprescindible para la normalización política de Euskadi".

Detenidos en Estella cinco militantes de "Jarrai"

Entre las doce y media y la una de la noche de anteyer fueron detenidos por miembros de la Guardia Civil cinco jóvenes de Estella cuando colocaban carteles de la organización "Jarrai", en los cuales se pedía la libertad de los presos vascos y se hacía referencia también a temas como el paro, la marginación, la LAU, la OTAN, etc.

Los nombres de los cinco jóvenes detenidos son los siguientes: Justo Joaquín de la Cueva Ayezarán, Luis Castañeda Vallejo, Francisco Javier Vegas Rico, Ignacio Mansoa López y Andrés Domblás García, este último de 15 años de edad. Todos ellos fueron trasladados a las dependencias de la Guardia Civil de Estella, acusados también de repartir propaganda de Herri Batasuna, y posteriormente prestaron declaración ante la presencia de su abogado.

Tras permanecer toda la noche detenidos, al mediodía de ayer fueron puestos a disposición judicial, y una vez que hubieron prestado de nuevo declaración, el juez decretó que fueran puestos en libertad.

Bilbao: Próximo juicio contra cuatro militantes del PCE (r)

BARAKALDO (EGIN).— El próximo día 26 se celebrarán los juicios contra tres vecinos de Barakaldo y otro de Portugalete en la Sala número 2 del Juzgado de Bilbao. Los encausados son Enrique Kuadra y Fernando Rodríguez Blanco, este último de Portugalete, que en la actualidad se encuentran en Herrera de la Mancha; Ave-lino Gómez, recluso en Carabanchel y Félix López, actualmente en libertad provisional. A los cuatro, militantes del PCE (r), se les acusa de "asociación ilícita".

Ediles del Ayuntamiento de Barakaldo estarán presentes en el juicio y se entrevistarán con los detenidos, según se acordó recientemente en dicho Ayuntamiento a petición del Comité pro-Amnistía. Asimismo, la Gestora pro-Amnistía hace un llamamiento a que se asista al juicio.

La esposa de Garaikoetxea visitó ayer a los Lipperheide

Julio Iglesias se comunicó telefónicamente con la familia del industrial secuestrado

BILBAO (Europa Press).— La esposa del presidente del Gobierno vasco, Sagrario Mina, ha visitado esta tarde a la familia Lipperheide, en su chalet de Santa Mónica, en Neguri, para interesarse personalmente por el estado de ánimo de todos ellos, según han informado fuentes peneuvistas. Sagrario Mina ha expresado a la familia Lipperheide su deseo de que el industrial secuestrado por ETA (militar) sea puesto pronto en libertad.

Por su parte, el cantante Julio Iglesias también se ha puesto en contacto telefónico con la familia del

UCD, PSOE y UPN condenan los últimos atentados en Navarra

PAMPLONA (EGIN).— Póco antes de entrar en el orden del día de la Junta de Portavoces y Mesa Interina del Parlamento Foral de Navarra, celebrada en la tarde de ayer, el presidente Víctor Manuel Arbeloa presentó a los grupos parlamentarios una propuesta de declaración de condena de los últimos atentados ocurridos en Navarra (contra instalaciones de FENSA en Corella y la ruptura de 105 aisladores de Estella), propuesta que fue asumida por UCD, PSOE y UPN.

En el momento de la propuesta no estaba presente el portavoz de EE (Fermín Arraiza) mientras que el representante del PNV (Carlos Clavería) no se pronunció sobre ello y Jesús Casajús no apoyó la declaración por considerar que "en otras ocasiones tampoco se han condenado otros actos terroristas".

Dentro ya del orden del día, se acordó que el Proyecto de Norma de Comunales sea debatido en la Comi-

sión de Agricultura —UCD quería que fuese la Cántara de Asuntos Municipales—, mientras que dos mociones presentadas por Mariano Zulla sobre deudas tributarias atrasadas y sobre la Reforma de las Haciendas Locales de Navarra, se tratarán respectivamente en las comisiones de Hacienda y Asuntos Municipales. La comisión de Educación será la encargada de debatir una moción de UCD sobre el centro de la UNED en Pamplona.

Finalmente se estableció el calendario de sesiones para los próximos días: El lunes, comisión de Ha-

cienda; el día 26, Fomento y Ordenación del Territorio; el 27, Reglamento y Asuntos Municipales; el 28, Reglamento; el 29, Mesa Interina y Junta de Portavoces, así como Urgencia Normativa; el día 1 de febrero, comisión de Derechos Humanos y de Reglamento; los días 2, 3 y 4, de nuevo Reglamento, y el 8 de febrero, posiblemente pleno del Parlamento Foral, extremo este que tendrá que decidir la próxima Mesa y Junta, sesión en la que se convocará también a la comisión de Régimen Foral para debatir la moción presentada por EE sobre la LOAPA.

EE critica el incumplimiento del programa legislativo del Gobierno vasco

VITORIA (Efe).— Euskadiko Ezkerra ha criticado el incumplimiento del programa legislativo por el Gobierno vasco, ya que desde el inicio de la presente legislatura el ejecutivo no ha presentado a la Cámara 39 proyectos de ley que estaban anunciados en su programa.

El portavoz del grupo parlamentario de Euskadiko Ezkerra, Xabier Markiegi, ha declarado que el PNV mantiene una voluntad política de ralentizar la actividad parlamentaria para no agudizar las tensiones internas del Partido Nacionalista que se dan en los Proyectos de Ley de Territorios Históricos y de Normalización del euskara.

"Esta tendencia de que el Parlamento no legisle permite mantener unos criterios de provisionalidad y una capacidad de maniobra para, por ejemplo, el nombramiento de funcionarios", añadió Markiegi.

Euskadiko Ezkerra anunció que ejercerá una fuerte presión sobre el

ejecutivo y que ante la paralización del Proyecto de Ley de Territorios Históricos forzarán que se reúna la ponencia y se aplique estrictamente el reglamento.

Por otra parte Teo Uriarte manifestó que la modificación del reglamento de la Cámara será importante para agilizar la actividad parlamentaria, al disminuir los plazos para la contestación de las preguntas e interpe-laciones.

Teo Uriarte dijo también que la pasada semana el consejero de Cultura le explicó las razones por las cuales se habían adjudicado diverso material de electrónica para la Radiotelevisión Vasca y que en cuanto al nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de Radio Vitoria es necesario que la Comisión de Seguimiento de los Medios de Comunicación Públicos se reúna y esté enterada para el funcionamiento de la emisora alavesa, en opinión de Teo Uriarte.